DIMETILFUMARATO
(Tecfidera®)

Servicio de Farmacia
HGU Gregorio Marañón

PARA QUÉ SE UTILIZA

Dimetilfumarato (120 o 240 mg) se utiliza para el tratamiento de adultos con esclerosis múltiple. Se emplea en el tipo remitente recurrente como alternativa a interferones o acetato de glatirámero.

CÓMO ADMINISTRARLO

Para mejorar la tolerancia, es recomendable seguir la siguiente pauta:
-120 mg: 1 vez al día durante los primeros 7 días; 2ª semana: 120-0-120mg; 3ª semana 120-0-240mg; a partir de la 4ª semana: 240mg 2 veces al día.
Tome la cápsula entera, con alimentos. No la rompa ni disuelva porque podría incrementar sus efectos secundarios.

QUÉ HACER SI SE OLVIDA UNA ADMINISTRACIÓN

No tome una dosis doble para compensar un olvido. Puede tomar la dosis olvidada si transcurren al menos 4 horas entre las dosis. De lo contrario, espere hasta la hora de la siguiente dosis.

QUÉ EFECTOS ADVERSOS PUEDEN APARECER

Los efectos secundarios más comunes son:
-Enrojecimiento de cara y cuerpo con ardor y picor: para evitarlo, puede tomar hasta 325mg de aspirina 30 min antes de la toma.
-Diarrea: puede tomar loperamida.
-Náuseas: puede tomar primperan.
-Dolor de estómago: puede tomar omeprazol o ranitidina.

COMUNIQUE A SU MÉDICO O FARMACÉUTICO SI

Padece:
-Síntomas de reacción alérgica
-Síntomas de infección
-Enrojecimiento e hinchazón de cara, boca y lengua o dificultad respiratoria.

Su médico le mandará analíticas para hacerle un seguimiento.

CÓMO CONSERVAR EL MEDICAMENTO

Mantener este medicamento fuera del alcance de los niños.

No usar este medicamento una vez pasado su fecha de caducidad.

No conservar a Tª> 25º C.

Proteger de la humedad y de la luz.

DISPENSACIÓN

Para recoger medicación es necesario presentar:
-**Tarjeta Sanitaria** en vigor.
-**Receta** en vigor (revise que la **fecha de validez** sea posterior al día en curso. En caso contrario, deberá ir a la Consulta de su médico especialista para que le renueve la receta).

Podrá recoger medicación hasta 4-5 días antes de la fecha que se le haya indicado en su receta.

Y RECUERDE...

- Sólo su médico especialista es quien le prescribe y actualiza la receta según su respuesta al tratamiento, por lo que es muy importante un seguimiento en consultas externas.
- Compruebe que su receta está actualizada con la dosis que le han dicho que se administre.
- Informe a su médico y farmacéutico de todos los medicamentos o productos de herbolario que esté tomando.
- Informe a su médico si tiene pensado vacunarse, pues este tratamiento interfiere con algunas vacunas.
- Coméntele a su médico si desea quedarse embarazada.

NO SE QUEDE CON DUDAS. PREGUNTE AL FARMACÉUTICO.

En el Servicio de Farmacia trabajamos para mejorar su salud y calidad de vida.